

Beca: Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar.

El Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar (PACES) cuenta con un programa de becas para postulantes destacadas/os interesadas/os en participar del Diplomado en Convivencia Escolar, así como en las acciones de PACES y que cumplen con competencias para el desempeño de tareas de análisis, seguimiento y sistematización. Para esta versión se dispondrá de un (1) cupo para el programa de beca.

- Él o la beneficiaria desempeñará tareas durante el desarrollo del Diplomado en Convivencia Escolar vinculadas al análisis, seguimiento y sistematización de las experiencias formativas de este programa. Estas tareas se realizan durante las clases y en reuniones de trabajo durante la semana.
- Él o la beneficiaria debe disponer de 1 hora semanal de exclusiva disponibilidad para participar en reuniones de coordinación académica durante los meses de mayo a noviembre, las cuales son planificadas mensualmente por la coordinación del diplomado. Este es un requisito excluyente.
- Él o la beneficiaria contará con un beneficio arancelario del 50% de total del costo del diplomado, reflejado en su cupón de pago y/o directamente en el monto a través de pago por internet, según señale la Encargada de Administración PACES.
- En primer lugar, deberán completar Ficha de Inscripción. Posteriormente deberá enviar un correo con el Asunto “Beca: Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar” al correo sebastian.figueroa@pucv.cl, adjuntando una carta de interés donde explique los motivos por los cuales desea participar del programa de beca del Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar.

Proceso de Postulación Beca PACES.

- La carta de interés deberá tener una extensión máxima una (1) plana, letra Time New Roman 12, interlineado sencillo. Las cuales serán evaluadas por el equipo de profesionales de PACES.
- Aquellas/os seleccionadas/os deben participar de una entrevista virtual a través de la plataforma Zoom.
- Las cartas serán evaluadas por la siguiente rúbrica valoradas de 0 a 5 puntajes por ítem, más comentarios de cada evaluador.

Rúbrica	Puntaje
Postulante refleja habilidades excepcionales de análisis del contexto educativo e investigación	
Postulante refleja una trayectoria excepcional en el contexto educativo e investigación.	
Postulante refleja motivaciones de crecimiento personal y profesional en el campo de la Convivencia Escolar y Educación Inclusiva	
Postulante presenta de forma clara y pertinente el impacto en su contexto laboral una vez realizado este programa	

Postulante refleja un manejo de habilidades de comunicación por medios escritos digitales y cumple a cabalidad los formatos de la postulación	
Total	
Comentarios:	

Fechas y plazos

- Periodo de Postulación (envío de cartas de interés): 30 de marzo al 06 de abril.
- Respuesta a solicitudes: 08 de abril.
- Periodo de entrevistas: 9 al 13 de abril.
- Publicación de Resultados se realizará el 14 de abril.
- Todos los plazos se cumplen a las 23.59 hrs. La publicación de los resultados será por medio de correos personalizados.